

El Rocío implementa medidas de seguridad y preservación para las peregrinaciones de este fin de semana



<p://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Enero/Dia-20/Aldea-El-Rocio.jpeg>

El último fin de semana de enero se convierte cada año en una de las fechas más multitudinarias del calendario de peregrinaciones extraordinarias al Santuario de Ntra. Sra. del Rocío. Las hermandades de Triana, Pilas, Villanueva del Ariscal y Gibrleón celebrarán su encuentro con la Virgen, congregando a miles de rocieros. El Ayuntamiento de Almonte ha emitido un bando con medidas especiales y recomendaciones para garantizar la seguridad, el respeto por la tradición y la convivencia en la aldea.

Desde el jueves 23, a las 15:00 horas, hasta el domingo 26, a las 18:00 horas, quedará prohibida la circulación y el estacionamiento en los alrededores del Santuario. Incluyendo las zonas del Real, Plaza del Acebuchal, calle Moguer, Camaristas y la zona de corte habitual junto al Paseo Marismeano. Durante el mismo periodo, también se prohíbe el estacionamiento en todas las calles, callejones de servicio y plazas de la aldea. Mientras que el aparcamiento en supermercados estará limitado a 20 minutos.

Para la operación salida, el domingo 26, entre las 10:00 horas y las 23:00 horas, la calle Muñoz y Pabón, en dirección desde las oficinas del Ayuntamiento hacia la Plaza de Doñana, estará cerrada al tráfico.

Los vehículos de tracción animal deberán portar una matrícula visible conforme a la normativa vigente, quienes no tengan esta matriculación pueden solicitarla en el portal www.micharret.com (<http://www.micharret.com/>). El servicio de retirada de grúas operará desde la Jefatura de la Policía Local, ubicada en la Avenida de la Canaleja.

Para facilitar la movilidad, se han habilitado bolsas de aparcamiento para vehículos en las calles Romero, Santaolalla, Torre Carbonero y zona del Paseo Marismeño, así como un parking rotativo en la parte delantera del polideportivo municipal. Para las personas con movilidad reducida se han reservado plazas en el Paseo Marismeño y junto a la Oficina de Información.

Los vehículos con van podrán estacionar en el recinto de AICAB, mientras que autobuses y camiones tendrán su espacio junto al camino de Los Llanos. Las paradas de autobuses, incluidas las de la empresa concesionaria DAMAS, estarán situadas en la avenida de la Canaleja, junto a la Jefatura de Policía Local.

Emergencias sanitarias y vías de evacuación

El consultorio médico de El Rocío, ubicado en la calle Bellavista, permanecerá abierto de forma ininterrumpida desde las 8:00 horas del viernes 24, hasta las 20:00 horas del domingo 26 de enero. Para emergencias, se recuerda el número 112.

Asimismo, en el bando se hace hincapié en lo fundamental de mantener despejadas las vías de evacuación para garantizar el acceso de los servicios de emergencia. Estas incluyen los alrededores del Puente del Rey, camino del Puente del Rey, camino de Los Llanos y R-30.

Preservación de la cultura, tradición y medio ambiente

El consistorio almonteño, en su compromiso con la conservación de las tradiciones y el entorno natural de El Rocío, también ha reforzado medidas como la prohibición de bailes y cantes que no sean de carácter tradicional, el uso de elementos que generen ruidos o amplificación no autorizada; además de la regulación estricta de la instalación de comercios y actividades sin licencia.

Asimismo, se recuerda que la zona habilitada para el sesteo es el camino de los Taranjales. Subrayando que no se permite dar picadero en la vía pública, salvo en lugares habilitados. Así como tampoco tener animales sueltos o atados con cuerdas de más de un metro, ya sea en las vías públicas o en las zonas verdes.

La Concejalía de El Rocío estará disponible en horario de 9:00 a 19:00 horas para la expedición de guías de transporte de équidos, trámites relacionados con la Tarjeta de Movimiento Equina (TME) y la adquisición de sacas para estiércol, cuyo coste es de 4 euros, abonable únicamente con tarjeta.

Se subraya que el vertido de estiércol en los callejones no debe mezclarse con otro tipo de residuos y debe depositarse en las sacas. Esta práctica está regulada por una ordenanza municipal y cualquier comportamiento que no se ajuste a la misma podrá ser sancionado.

El Ayuntamiento de Almonte ha apelado al civismo de quienes estarán en la aldea estos días y al respeto de estas medidas. Un bando que no sólo garantiza la seguridad, sino que también contribuye a mantener el carácter tradicional y a preservar el entorno de una aldea única. Permitiendo que estas peregrinaciones sigan siendo el centro de esta convocatoria, como reflejo de la fe y devoción hacia la Virgen del Rocío.